
REGISTRO DE HORAS PRÁCTICA PROFESIONAL

Bachillerato y Licenciatura en EDUCACIÓN MATEMÁTICA

Código 210403

En este documento encontrará los lineamientos a seguir para registrar las horas práctica de los cursos que la requieran, de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Educación Matemática. Ponemos a disposición la *Boleta de Registro de Horas Práctica Profesional*, que cada estudiante deberá entregar en la secretaría del Departamento de Enseñanza de la Matemática al final del ciclo. También encontrará las boletas de asistencia a las actividades y un machote de carta en caso de gestionar una solicitud de ingreso a una institución.

El documento se ha organizado en términos de preguntas frecuentes, con el fin de utilizar un formato más cercano a las interrogantes que se formulan.

Tabla de contenido

1. ¿Qué son las Horas Práctica Profesional (HPP) en la carrera Bach. y Lic. en Educación Matemática?	2
2. ¿Cuáles son los cursos que requieren control del cumplimiento de las HPP?	2
3. ¿Cuáles son los requisitos para validar HPP en cursos Teórico-Prácticos?	3
4. ¿Cuál es el procedimiento para la entrega de la <i>Boleta de Registro de Horas Práctica Profesional</i> ? ..	4
a. ¿Qué es la <i>Boleta de Registro de Horas Práctica Profesional</i> y dónde se encuentra?	4
b. ¿Para cuáles cursos se debe completar y entregar la <i>Boleta de Registro de HPP</i> ?	4
c. ¿Cómo se llena la <i>Boleta de Registro de HPP</i> ?	5
d. ¿Cómo se hace constar que se realizó una “actividad” práctica?	6
e. ¿A quién se entrega la <i>Boleta de Registro de HPP</i> ?	8
5. ¿Dónde (en cuáles instituciones o con cuáles profesionales) se pueden realizar las HPP?	9
6. ¿Qué pasa si no se completan las HPP de un curso?	10
7. ¿Cómo se justifica la ausencia a alguna actividad universitaria por la realización de HPP?	11

1. ¿Qué son las Horas Práctica Profesional (HPP) en la carrera Bach. y Lic. en Educación Matemática?

Los futuros profesionales egresados de la carrera Bach. y Lic. en Educación Matemática estarán preparados para trabajar en tres salidas laborales: docencia, asesoría y asistencia de investigación.

Una diferencia importante con las formaciones tradicionales para profesores de matemática es que, en esta nueva carrera, el acercamiento a la práctica profesional se hace de manera paulatina desde que inician la carrera, de manera que, al haber aprobado todos los cursos de la malla curricular, habrán realizado al menos 322 horas de práctica profesional (HPP). Además, dado que los estudiantes deben prepararse en las tres salidas laborales, deben realizar HPP en distintos niveles educativos (primaria, secundaria y universitaria), en diferentes contextos (instituciones educativas públicas o privadas, diurnas o nocturnas, editoriales, institutos o fundaciones que participan en investigación educativa) y en diversas comunidades (urbano, rural, urbano marginal).

Así, las HPP son aquellas donde se promueve el desarrollo profesional del estudiante, como docente, asesor o asistente de investigación, asumiendo una responsabilidad directa en las tareas que desarrollará como futuro profesional.

Algunos ejemplos de HPP son: observación o acompañamiento de profesionales (docentes, asesores, evaluadores, investigadores, entre otros); entrevista a profesionales o estudiantes; transcripción de entrevistas o fragmentos de clase; diseño, implementación y valoración de: material didáctico, fragmentos de clase, evaluaciones, talleres a docentes; elaboración de guías de observación o rúbricas de evaluación.

No constituyen HPP la realización de ejercicios matemáticos en clase o el uso de laboratorio para el aprendizaje de un contenido matemático, por ejemplo.

2. ¿Cuáles son los cursos que requieren control del cumplimiento de las HPP?

La malla curricular de la carrera Bach. y Lic. en Educación Matemática está conformada por cursos de naturaleza teórica y otros de tipo teórico-práctico. Los cursos en los que se llevan a cabo HPP son los declarados teórico-prácticos; estas horas suman en total 322.

La siguiente tabla muestra los cursos teórico-prácticos en el Plan de Estudios; las horas indicadas a la derecha de cada curso son las HPP que deberán ser distribuidas durante el semestre y descritas por el profesor del curso.

Curso	Horas	Curso	Horas
MA-0018 Tec. en el aula de Matem. I	16	MA-0008 Geometría Euclidiana I	16
MA-0010 Didáctica del Álgebra	19	MA-0013 Geometría Euclidiana II	16
MA-0014 Didáctica de la Geometría	19	MA-0016 Estadística y Probabilidad I	16
MA-0017 Didáctica de las Funciones	26	MA-0036 Tec. en el Aula de Matem. II	16
MA-0020 Didáctica de la Matem. II	44	MA-0022 Geometría Analítica	16
MA-0024 Did. de Estad. y la Probab.	22	MA-0023 Estadística y Probabilidad II	16
MA-0026 Didáctica de los Números	16	MA-0029 Métodos Numéricos	32
MA-0033 Seminario en Ed. Matem.	32		
TOTAL DE HORAS	194	TOTAL DE HORAS	128

Ahora bien, es posible que en los cursos teóricos, por el tipo de actividad que se requiera implementar, se soliciten tareas prácticas (observación de clase, entrevistas, entre otras). Sin embargo, en estos casos no se registran las HPP, dado que la actividad está considerada dentro del porcentaje de aprobación del curso y forma parte del desarrollo del eje de formación “Desempeño Profesional”.

3. ¿Cuáles son los requisitos para validar HPP en cursos Teórico-Prácticos?

Las HPP se validarán para cada curso Teórico-Práctico si se cumplen las siguientes dos condiciones:

- 1) Que se apruebe el curso.
- 2) Que se entregue la *Boleta de Registro de Horas Práctica Profesional*, validada por el profesor a cargo del curso.

Si el estudiante reprueba el curso y al matricularlo de nuevo el docente es el mismo, entonces dicho profesor decidirá si se le validan las HPP del semestre anterior aunque no haya aprobado el curso.

4. ¿Cuál es el procedimiento para la entrega de la *Boleta de Registro de Horas Práctica Profesional*?

a. ¿Qué es la *Boleta de Registro de Horas Práctica Profesional* y dónde se encuentra?

Es una hoja en donde cada estudiante debe escribir la información general del curso en el cual realizó las tareas prácticas, así como anotar el detalle de dichas tareas. Esta última información es trascendental, para que el profesor encargado de revisar, aprobar y archivar dichas boletas en los expedientes de cada estudiante, pueda llevar el control del tipo de tareas prácticas que realiza cada futuro educador matemático durante su formación inicial.

La *Boleta de Registro de Horas Práctica* se encuentra en la lista de Documentos de la Carrera Educación Matemática en la página de la Escuela de Matemática www.emate.ucr.ac.cr en Grado y Pregrado – Educación Matemática – Documentos. Cada estudiante debe descargarla y completarla adecuadamente al final de cada semestre, para entregar una por cada curso teórico-práctico.

b. ¿Para cuáles cursos se debe completar y entregar la *Boleta de Registro de HPP*?

Sólo se debe completar y entregar una *Boleta de Registro de Horas Práctica* por cada curso de naturaleza teórico-práctico. A continuación se presentan los cursos teórico-prácticos por ciclo lectivo:

Año de carrera	Ciclo	Cursos Teórico-Práctico
Primero	I	MA-0018 Tecnología en el aula de Matemática I
	II	
Segundo	III	MA-0008 Geometría Euclidiana I
	IV	MA-0010 Didáctica del Álgebra MA-0013 Geometría Euclidiana II
Tercero	V	MA-0014 Didáctica de la Geometría MA-0016 Estadística y Probabilidad I
	VI	MA-0017 Didáctica de las Funciones MA-0036 Tecnología en el aula de Matemática II
Cuarto	VII	MA-0020 Didáctica de la Matemática II MA-0022 Geometría Analítica MA-0023 Estadística y Probabilidad II
	VIII	MA-0024 Didáctica de Estadística y Probabilidad
Quinto	IX	MA-0026 Didáctica de los Números
	X	MA-0029 Métodos Numéricos MA-0033 Seminario en Educación Matemática

c. ¿Cómo se llena la *Boleta de Registro de HPP*?

Lo primero que debe hacer es guardar el documento en un formato editable; le sugerimos utilice el siguiente nombre: Horas Práctica – MA00## – Ciclo lectivo – Nombre Apellido (por ejemplo, “Horas Práctica – MA0018 – I ciclo 2017 – Mario Mora”).

La primera parte corresponde a la información general del estudiante y del curso para el cual presentará la *Boleta de Registro*.

Nombre del curso: _____.	Sigla: _____.
Nombre del Profesor(a): _____.	Ciclo: _____.
Nombre del estudiante: _____.	Carné: _____.

Complete la información usando un digitador de texto. No cambie el formato de la fuente, interlínea, colores, o cualquier otro elemento. Borre las líneas que aparecen seguidas de los dos puntos y escriba la información correspondiente; por ejemplo:

Nombre del curso: Tecnología en el Aula I.	Sigla: MA-0018.
Nombre del Profesor(a): José Arturo Molina Mora.	Ciclo: I-17.
Nombre del estudiante: Mario Mora Salazar.	Carné: B79837.

La siguiente información a suministrar es el detalle de las actividades que se acordaron en el curso, se reconocerían como “horas práctica”. Deberá estar organizada en la siguiente tabla:

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HORAS

- **Fecha:** En formato dd/mm/aa. Será la fecha en que se realizó la actividad. Si se hizo en varios días, se indicarán todos los días según corresponda.
- **Actividad:** Escribirá un nombre o título para la actividad. Si no ha sido previamente acordado en el curso, el estudiante deberá crearlo según la naturaleza de lo realizado.

- **Descripción:** Redactará un breve resumen de la actividad práctica que llevó a cabo. Lo escrito no deberá superar las 200 palabras. Incluirá en qué consistió la actividad y su papel durante la misma. Según corresponda, se indicará nivel educativo en que se trabajó, tipo de institución (pública o privada), zona geográfica (urbano-marginal, urbano o rural) y nombre de los responsables a cargo.
- **Horas:** Corresponde al número de horas que empleó para participar en la actividad.

La siguiente tabla se incluye para ilustrar lo anterior:

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HORAS
22/05/17	Observación no participativa de una clase de Estudios Sociales en tercer grado	Realicé una observación no participante, durante una clase de Estudios Sociales en tercer grado en la Escuela pública José Ana Marín Cubero, en Coronado, San José. Carmen Brenes era la maestra. Las temáticas eran: provincias, límites de CR y de cada provincia, nombre puertos y principales ciudades. Para la observación no se especificaron criterios de antemano.	1,5
28/06/17	Intervención en la cátedra MA-0001	Durante una reunión de la Cátedra del curso MA-0001, en la sede Rodrigo Facio, UCR, presentamos una herramienta <i>Socrative</i> , para realizar encuestas utilizando teléfonos inteligentes. El trabajo se realizó en tríos. Expusimos las principales funciones de la herramienta y mostramos ejemplos.	2

Si fuera necesario, inserte más líneas en la tabla anterior, manteniendo el formato mostrado, o bien, elimine las filas sobrantes.

Para cada Actividad debe adjuntar una Boleta que haga constar su asistencia o participación en la misma, de manera que el profesor del curso pueda validar las horas reportadas.

d. ¿Cómo se hace constar que se realizó una “actividad” práctica?

Cada vez que realice, asiste o participe en una actividad cuyas horas va a incluir en el *Registro de Horas Práctica*, es necesario que el responsable de dicha actividad (el docente al que observan, el charlista, el investigador a quien acompañan, etc.) haga constar su participación. Para esto, previo a la actividad, complete la Boleta de

Asistencia y al finalizar, solicítele la firma; además, debe solicitar el sello, sobre todo si se trata de una visita a alguna institución.

Hay dos tipos de Boleta de Asistencia: una para hacer constar una asistencia individual y otra para hacer constar una asistencia colectiva o grupal. En los documentos puestos a disposición en la página de la Escuela de Matemática (www.emate.ucr.ac.cr en Grado y Pregrado – Educación Matemática – Documentos) hay dos copias de la Boleta de Asistencia Individual y una de la Boleta de Asistencia Colectiva para que las imprima y las complete según su necesidad.

Aquí se muestra un ejemplo de la Boleta de Asistencia Individual:




 UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Universidad de Costa Rica
 Facultad de Ciencias
 Escuela de Matemática
 Departamento de Enseñanza de la Matemática


 EMat Escuela de
Matemática

CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
 ACTIVIDADES VINCULADAS CON PRÁCTICA PROFESIONAL
BOLETA DE ASISTENCIA

Nombre del Profesor(a): José Arturo Molina Mora . Ciclo: I-17 . Sigla del curso: Ma-0018 .
 Nombre del estudiante: Mano Mora Salazar . Carné: B79837 .

Estimado responsable o encargado de la actividad:

Nuestro estudiante de la carrera *Bachillerato y Licenciatura en Educación Matemática*, requiere participar en actividades vinculadas con su futura práctica profesional. Por esta razón, le agradezco constar la veracidad de la siguiente información y confirmar la presencia del estudiante en la actividad. Para ello, si está de acuerdo con lo escrito, sírvase firmar al final de esta Boleta de Asistencia.

El estudiante cuyos datos se indican al inicio de esta hoja, asistió a:

Nombre de la actividad: Observación en clase de tercer grado de Estudios Sociales .
 Institución que organiza: Escuela José Ana Maín .
 Fecha: 22/05/17 . Hora de inicio: 7:00am . Hora de fin: 8:10 am .
 Nombre del responsable: Carmen Brenes . Firma:  .

Como se mencionó anteriormente, es posible que a algunas actividades asistan varios estudiantes del mismo curso. Para estas ocasiones, y con el objetivo de no importunar al responsable, se ha dispuesto de una hoja de asistencia colectiva. Se puede agregar o suprimir las líneas de nombre y carné de los estudiantes, según corresponda. Cada participante deberá completar la información correspondiente y una vez escritos los datos generales, deben aproximarse al responsable de la actividad para presentarse como estudiantes del curso. Se sugiere que tengan en mano una identificación con foto.

Al igual que en la boleta individual, solicite una impresión del sello si se trata de una visita a alguna institución.

e. *¿A quién se entrega la Boleta de Registro de HPP?*

Al finalizar el ciclo lectivo, una vez que haya completado la *Boleta de Registro de Horas Práctica*, se adjuntan todas las *Boletas de Asistencia* que hagan constar su participación en las actividades correspondientes. Las Boletas de Asistencia colectivas, serán entregadas por una sola persona. Los demás estudiantes deben indicar quién entregará dicha boleta y para cuál actividad.

Todo esto debe ser entregado **a su profesor**. Luego de la valoración respectiva, el profesor firmará la *Boleta de Registro de Horas Práctica* y se la devolverá. El docente guardará las Boletas de Asistencia individuales o colectivas.

Luego que el profesor avale y firme la *Boleta de Registro de Horas Práctica*, el ESTUDIANTE deberá entregarla **en la secretaría del Departamento de Enseñanza de la Matemática**.

En el momento de entregarla, el estudiante completará la información al final de la *Boleta de Registro de Horas Práctica* referente a: “Curso” (escriba la sigla y el nombre del curso), “Ciclo”, “Nombre del estudiante” y “Horas de práctica” (total de horas a registrar). Por ejemplo:



REGISTRO DE HORAS PRÁCTICA PROFESIONAL – COMPROBANTE DEL ESTUDIANTE
LLÉNESE AL ENTREGAR LA BOLETA EN LA SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA:

Curso: MA-0018 Tecnología en el Aula de Matemática I.

Ciclo: I-2017.

Nombre del estudiante: Mario Mora Salazar.

Horas de práctica: 3,5.

Fecha de entrega: _____. Firma de recibido y sello: _____.

La persona encargada escribirá la fecha, firmará y sellará el recibido. El estudiante debe guardar la colilla a manera de comprobante.

La entrega es personal; sin embargo, el estudiante podrá realizar una nota (agregar copia de la cédula) autorizando a otra persona para que realice el trámite.

5. ¿Dónde (en cuáles instituciones o con cuáles profesionales) se pueden realizar las HPP?

Una de las tareas de la Sección de Didácticas Específicas es coordinar con los profesores de la carrera Educación Matemática y con las diversas instituciones educativas, la ubicación de estudiantes para que realicen sus HPP en cada curso teórico-práctico. El procedimiento habitual será el siguiente:

- Con antelación al inicio de cada semestre, cada profesor comunica a la coordinadora de la Sección los requerimientos específicos para la realización de HPP por parte de sus estudiantes.
- La coordinación de la Sección notificará a cada profesor cuáles son las posibles instituciones y docentes donde se pueden colocar estudiantes para cada actividad.
- El docente a cargo comunica a los estudiantes los lugares disponibles.
- Cada estudiante es responsable de contactar a la coordinadora de la Sección para concretar el lugar donde realizará sus HPP. La modalidad para contactar la coordinación de la Sección es: de manera presencial, martes de 10 a 11:30 o de 12:30 a 2 pm, o miércoles de 12:30 a 3 pm, en la oficina 422 FM; o mediante correo electrónico: susana.murillo@ucr.ac.cr .

En el caso de actividades prácticas en los cursos teóricos, el procedimiento es el mismo, con excepción del último punto, pues una vez que el docente a cargo del grupo conozca la disponibilidad de instituciones y las comunique a los estudiantes, la ubicación de estudiantes no debe ser comunicada a la Sección.

Sin embargo, tanto en los cursos teórico-prácticos como en los teóricos, si el profesor tiene planeadas ciertas actividades sin requerimientos específicos para ubicar profesionales con quienes los estudiantes realicen las HPP, entonces, cada estudiante puede buscar el profesor, maestro, etc. con quien trabajará. En ese caso, el procedimiento será el siguiente:

- El estudiante ubica al profesional con quien realizará sus HPP.
- El estudiante realiza un borrador de la carta que presentará a la institución para solicitar su ingreso y la envía a la coordinación de la Sección de Didácticas Específicas (susana.murillo@ucr.ac.cr).

Es probable que para ingresar a una institución educativa u otra, le soliciten una carta de la Escuela de Matemática, en donde se detalle el objetivo de la intervención y las condiciones en que esta se llevaría a cabo. Es importante que al elaborar el borrador de la carta, coteje la información (objetivo de la actividad que realizará, y los detalles de la misma) con el profesor del curso antes de enviarlo a la Sección.

Seguido se presenta un ejemplo de un borrador de carta:

Jueves 11 de mayo del 2017

MSc. Socorro Aragón Pérez
Escuela José Ana Marín
Directora

Estimada señora directora:

Como parte de la formación que se recibe en el curso MA-0018 Tecnología en el Aula 1 de la carrera Bachillerato y Licenciatura en Educación Matemática, los estudiantes requieren realizar una observación no participante durante una clase de Matemática, con el objetivo de identificar metodologías implementadas vinculadas con el uso de la tecnología (calculadora, teléfono, tableta, computadora, proyector, pizarra digital, etc.). Así como, indagar los recursos tecnológicos disponibles en un centro educativo formal, mediante una breve entrevista al personal correspondiente.

El estudiante Mario Mora Salazar, carné número B79837, se encuentra matriculado en el curso mencionado y manifestó su interés en realizar la observación en la Escuela José Ana Marín Cubero, que usted dirige. El objetivo sería observar una clase de la profesora Carmen Brenes el próximo lunes 22 de mayo. Por esta razón, mucho le agradecería su autorización para que el estudiante ingrese al aula correspondiente y en el espacio apropiado, pueda conversar con la profesora para recolectar la información solicitada.

Sin otro particular y agradeciéndole nuevamente su apoyo,

Dra. Andrea Araya Chacón
Departamento de Enseñanza de la Matemática
Directora

- La coordinadora de la Sección la revisará, modificará o le solicitará cambios o ampliaciones al estudiante, y finalmente dará el visto bueno.
- La coordinadora de la Sección imprimirá la carta y la dejará firmada en la Secretaría del Departamento de Enseñanza de la Matemática para que, previo aviso, el estudiante la retire.

El estudiante debe considerar que el trámite podría demorarse hasta tres días hábiles, por lo que ha de enviarlo con suficiente antelación. Además, RECUERDE que, cada vez que entrega una carta de esta índole, debe presentar una copia de la misma en la institución correspondiente, y solicitar el acuso de recibo. Esto con el fin de guardar un respaldo del trámite realizado.

6. ¿Qué pasa si no se completan las HPP de un curso?

La realización de Horas Práctica Profesional no tiene una asignación de porcentaje en la Nota de Aprovechamiento. Sin embargo, sí es posible que se requiera de la realización de dichas horas para poder realizar un informe que sí tiene porcentaje

asignado en la NA. Por lo tanto, podría pasar que un estudiante apruebe el curso, aunque no realice el total de HPP establecido.

Por ejemplo, si observó una clase y no realizó la transcripción de la observación; en ese caso, podría llegar a contabilizar 11 de 16 HPP de un curso.

Es importante que el estudiante vaya reponiendo el faltante de HPP en los cursos inmediatamente superiores. Esto se puede coordinar con la Sección y con el profesor respectivo del siguiente curso.

Si un estudiante finaliza los cursos de la carrera con faltante de HPP, la coordinación de la Sección le asignará y supervisará las intervenciones profesionales a realizar.

7. ¿Cómo se justifica la ausencia a alguna actividad universitaria por la realización de HPP?

Si por la realización de alguna actividad de HPP el estudiante no se presenta a otra actividad universitaria y necesita justificar su ausencia, puede descargar la Boleta de justificación de ausencias, de la página de la Escuela de Matemática www.emate.ucr.ac.cr en Grado y Pregrado – Educación Matemática – Documentos.

Debe imprimir la boleta y solicitarle al profesor del curso respectivo que la llene y la firme. Luego, debe sellarla en la secretaría de la Escuela de Matemática, para que pueda presentarla en el lugar correspondiente.

NOTA: Cualquier consulta sobre este procedimiento hacerla al correo susana.murillo@ucr.ac.cr, ensenanza.em@ucr.ac.cr, vía telefónica 2511-6557, o en la secretaría del Departamento de Enseñanza de la Matemática.